

Diputada Gazmuri y tramitación de las RUF: “Es el Ejecutivo quien tiene que actuar con la capacidad de interponer un veto”

A comisión mixta pasó el proyecto de ley de las Reglas del Uso de la Fuerza RUF el cual establece las bases de los protocolos de acción de las policías y las Fuerzas Armadas al momento de intervenir en determinados eventos civiles.

La diputada Ana María Gazmuri, representante del Distrito 12 abordó la seria amenaza que guarda el proyecto en su estado actual:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/diputada-gazmuri-cuna-1.mp3>

“Lo principal es que en este tratar de controlar un incierto escenario de inseguridad, no se esté dando carta blanca a prácticas deleznable de las que desgraciadamente tenemos memoria y memoria cercana”, dijo haciendo referencia a las miles de causas de violaciones de DDHH levantadas en referencia al estallido social de 2019 y a las gravísimas vulneraciones cometidas contra Gustavo Gatica y la senadora Campillay por parte de Carabineros.

La diputada señaló que el proyecto ya venía desmantelado desde el Senado respecto a la propuesta inicial, incorporando el rechazo al principio de proporcionalidad, validando el uso de armas no letales en el rostro y el dorso; la eliminación de la protección especial para mujeres, de miembros de pueblos originarios, adultos mayores, niñas, niñas y adolescentes; o también, la falta de responsabilidad de los mandos.

“Es preocupante lo que vino desde el Senado” sentenció la diputada, aunque remarcando que lo sucedido posteriormente en la Cámara fue mucho peor:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/diputada-gazmuri-cuna-2.mp3>

“En la comisión mixta se van a discutir solo estos últimos puntos. En cambio, todo lo otro se perdió”, añadió: “Todo lo que podría llevar por un camino de sensatez, de alineamiento a los parámetros intencionales”.

Un escenario sin atajos

Asimismo, la parlamentaria de Acción Humanista expresó su molestia con la conducción del Ejecutivo en esta tramitación y también por el escaso apoyo -especialmente en la centroizquierda- para frenar a tiempo un proyecto que busca enfrentar indiscriminadamente y con una impronta populista el crimen organizado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/diputada-gazmuri-cuna-3.mp3>

“Creo que eso ha sido trágico y las consecuencias de este travestismo de las izquierdas van a ser gravísimas”, sostuvo Ana María Gazmuri, advirtiendo sobre un posible escenario en que las presidenciales pudiesen ser lideradas por la derecha: “Esa es la irresponsabilidad con la que se llegó a este escenario sin poner atajo, con este miedo de poner las cosas en su lugar y concediendo espacio a la derecha”.

Por otra parte, la diputada anunció que su sector ha manifestado solicitar la revisión de la constitucionalidad del proyecto al Tribunal Constitucional, “pero es el Ejecutivo quien tiene que actuar con la capacidad de interponer un veto, aunque por ahí ya trasciende que eso no va a ocurrir”, planteó además.

“Saldremos a denunciarlo y lo que corresponde es hacerlo en las altas cortes, denunciando en términos internacionales si se llega a promulgar esta ley que vulnera todos los principios y que socava las bases de la democracia”.

legislar, no bajar leyes

Respecto a la labor que ha jugado la diputada en la entrada en vigor de la Ley 21.575, también conocida como Ley Antinarco, en la que se aborda la defensa de los usuarios medicinales de la cannabis, indicó que si bien este 23 de mayo se cuentan 2 años de su promulgación, “increíblemente, decepcionantemente, dolorosamente, no ha habido un solo protocolo, un solo reglamento ni instructivo de parte del ejecutivo ni a las fiscalías, policías, ni de parte del Minsal a sus servicios de salud”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/05/diputada-gazmuri-cuna-4.mp3>

“El plazo y nuestra paciencia se acabó”, acotó la parlamentaria criticando el proceder de las instituciones a cargo de implementar la ley: “Vamos a estar en las semanas legislativas yendo con personas afectadas por la falta de proactividad del Ejecutivo en hacer que esta ley sea carne y no letra muerta”.